



Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

**Educando para la inclusión:
Turismo accesible**

Carrera: Profesorado Universitario para la Educación
Secundaria y Superior

Título a obtener: Profesor universitario para la
Educación Secundaria y Superior

Por: Morgade, María Luján

Sede: Itzaingo II

Mes- año: MARZO 2022

Agradecimiento

A mi familia, por su apoyo incondicional, sin el cual hubiera sido muy difícil no solo afrontar la carrera

El reconocimiento a mis profesores, quienes mediante sus conocimientos, me han brindado herramientas para poder desarrollarme en la actividad de manera profesional.

Por último, pero no menos importante, a mis compañeros, con los cuales he sufrido, aprendido y divertido a lo largo del proceso de aprendizaje

SIMPLEMENTE GRACIAS.....

Resumen

Entendemos al turismo como una práctica y un derecho social, en su relación con la disponibilidad y con el uso del tiempo libre, y su impacto en la vida de las personas,

Por todo esto se reconoce en el turismo aspectos que lo posicionan como instrumento eficaz para el desarrollo de un país, por su impacto multifacético.

Si entendemos a la educación como base fundamental para el crecimiento y desarrollo de las comunidades, la relación con el Turismo se capitaliza y dinamiza. Así entonces se ponen en dialogo Turismo y Educación.

En este marco y en una sociedad que cada día busca ser mas inclusiva surge el Turismo Accesible, que promueve la plena integración de las personas con movilidad y/o comunicación reducida, fomentando la apertura de las distintas barreras de accesibilidad y generando conciencia al respecto.

Por esto, el objetivo central de este trabajo es establecer cual es abordaje didáctico del turismo accesible por parte de los docentes de un secundario de la provincia de Buenos Aires de gestión pública del Partido de La Matanza con orientación en turismo, en pos de clarificar como se establece la relación entre la enseñanza y el aprendizaje de esta temática buscando una formación integral que permita el enriquecimiento de los futuros egresados que contribuyan a una sociedad más inclusiva, donde se acepte la diversidad humana, permitiendo participar del Turismo a cada una de las personas más allá de las diferencias individuales

Palabras claves: turismo accesible – secundario con orientación en turismo – educación - sociedad inclusiva- abordaje didáctico

Índice

Introducción.....	5
Capítulo I: Planteamiento del problema.....	7
1.1-Tema.....	8
1.2- Título.....	8
1.3- Justificación.....	8
1.4- Problema.....	9
1.5- Objetivos.....	9
Capítulo II: Marco Teórico.....	11
2.1- Antecedentes.....	12
2.2- Marco teórico.....	13
2.2.1- Turismo.....	13
2.2.2- Educación.....	22
2.2.3- Abordaje didáctico.....	28
Capítulo III: Marco Metodológico.....	38
3.1- Introducción.....	39
3.2- Materia y método.....	39
3.2.1- Plan de trabajo.....	40
3.2.2- Relevamiento.....	42
3.2.3- Conclusión.....	52
Capítulo IV: Conclusión.....	54
4.1-Conclusión.....	55
Capítulo V: Bibliografía.....	57
5-1-Bibliografía.....	58
Capítulo VI: Anexos.....	60

Introducción

En los últimos años, sin lugar a dudas, se está buscando construir una sociedad más inclusiva, en donde todos tengan acceso a los derechos básicos, y así poco a poco ir logrando un mayor e igualitario acceso a oportunidades que indiscutiblemente favorecerá al crecimiento de nuestro país

El turismo junto con la educación constituye unos de los motores indispensables para dicho desarrollo, el cual será sustentable en las economías regionales, generando así empleo inclusivo, oportunidades de crecimiento y desarrollo en cada rincón del país. Ambas, a su vez, constituyen una actividad integradora de otras ramas generando así encadenamientos productivos extensos y virtuosos.

El turismo asimismo de ser un factor económico, también ayuda a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos (OMT)

El Turismo Accesible se ha convertido en un área de estudio académico y práctica del sector en evolución, y es considerado un campo multidisciplinario, buscando la inclusión social de las personas con discapacidad en las diferentes actividades relacionadas a la actividad turística

Por eso es importante entender al turismo no solo como agente económico sino también como agente educativo y social, entendiendo por agente educativo todas aquellas personas e instituciones de carácter formal y no formal que trabajan por la formación, el desarrollo humano, social y sostenible de una sociedad. Desde esta perspectiva, se concibe el turismo como un posibilitador de formación y desarrollo humano que promueve el desarrollo sostenible del medio ambiente a partir de prácticas pedagógicas reflexivas.

Después de todo lo anteriormente detallado se puede establecer de manera clara y concisa el binomio entre Educación y Turismo

Este vínculo queda establecido Ley Nacional de Turismo (Ley 25.997) ((MITUR))

“La actividad turística es declarada prioritaria dentro de las políticas de Estado, al igual que la reconversión educativa. Se propone el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo”

Por todo lo antes mencionado, impulso la propuesta de este trabajo que busca como objetivo principal conocer como es el abordaje del Turismo Accesible por parte del cuerpo docente de un establecimiento secundario con orientación en turismo, en la Provincia de Buenos Aires, el establecimiento es de gestión pública, con el fin de formar futuros egresados como factor estratégico del sector, para la excelencia en la calidad turística. A su vez se destaca el rol del profesional en turismo como partícipe de la actividad turística, actividad capaz de mejorar y lograr una sociedad más igualitaria

El trabajo consta de 4 capítulos (Planteamiento del problema-Marco teórico- Marco metodológico- Conclusión) además de la introducción, bibliografía y anexo

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1-Tema

Abordaje didáctico del Turismo Accesible en el nivel secundario

1.2- Título

Educando para la inclusión: Turismo accesible

1.3- Justificación

El turismo actúa como una actividad impulsora de los Derechos Humanos y la Inclusión Social. Se considera que a través de la actividad turística se puede contribuir a que los segmentos de la sociedad más vulnerables, excluidos y discriminados accedan a una vida digna y que sus derechos sean respetados. Eliminando, para esto, las barreras físicas, sociales, comunicacionales y culturales con el objetivo final de construir y permitir igualdad de oportunidades de todas las personas, inclusive aquellas con alguna capacidad restringida.

Según datos de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) la discapacidad conforma la minoría más grande del mundo¹

“La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo; es una cuestión de derechos humanos, en la que por encima de todo debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, sino que es bueno para todos” (ACS, 2014)

Sin lugar a dudas, el turismo accesible creció en forma exponencial, siendo considerada un eje y un pilar para la gestión y el desarrollo de los distintos destinos. Esto quedó plasmado como uno de los principios de la Ley Nacional de

¹ Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas- DPI/2507B- Mayo de 2008- <https://www.turismoparatodos.net/wp-content/uploads/2019/04/LIBRO-ACCESIBILIDAD.pdf>

Turismo N° 25.997 (sancionada en diciembre de 2004) y a través la formulación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, se busca el desarrollo sostenible del turismo accesible, incluyendo al sector público, privado y académico

El turismo como agente educativo pretende que los elementos de gozo, placer y diversión estén unidos a lo que se enseña y aprende, confrontado con una visión de turismo ligada a experiencias de libertad y desarrollo personal (Rodríguez y Díaz, 2014). Resaltando que el agente educativo tiene una intencionalidad para el planteamiento de diseños y formas de intervención para lograr propósitos de formación (Otálora, 2010). Desde esta perspectiva, se concibe el turismo como un posibilitador de formación y desarrollo humano social y sostenible de una sociedad (Rodríguez Cortés, Díaz Velasco, & Carreño Cardozo, 2015)

Por todo esto, tanto la educación como el turismo constituyen la base fundamental para el desarrollo del turismo accesible, logrando construir una sociedad más inclusiva en donde se respeten las diferencias y se trabaje para lograr una mayor inclusión

1.4- Problema

¿Cómo es el abordaje didáctico del turismo accesible por parte de los docente de una Institución Educativa de Gestión pública XX, en el Nivel secundario con orientación a turismo, perteneciente al Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires?

1.5- Objetivos

General

- Investigar como es el abordaje didáctico del turismo accesible por parte del cuerpo docente de una Institución Educativa de Gestión pública XX, en el Nivel secundario con orientación a turismo, perteneciente al Partido de La Matanza en la Provincia de Buenos Aires

Específicos

- Recolectar, analizar y consolidar los datos obtenidos en la investigación de Campo.
- Conocer qué estrategias didácticas utilizan los docentes para brindar sus clases
- Indagar qué valoración le dan los docentes a la enseñanza del turismo accesible

Capítulo II: Marco Teórico

2.1- Antecedentes

Existen numerosos trabajos acerca del turismo como agente económico, pero no así como agente educativo

Lo mismo sucede con el turismo accesible, hay un sinfín de bibliografía de cómo se deben adaptar los servicios turísticos para este tipo de turismo pero es escasa aún la producción científica disponible con respecto a este tema y su relación con la educación.

A pesar de lo antes mencionado, se han encontrados investigaciones que abordan al turismo y la educación

El primer trabajo es realizado de manera conjunta entre Cámara Argentina de Turismo y el Ministerio de Turismo de la Nación” **Avances para pensar la formación de turismo**”, la cual este pretende mostrar avances y desafíos en cuanto a la relación del turismo y la educación, busca la mejora continua del sector turístico e impulsar la colaboración entre los sectores público, privado y académico.

Además se complementa con las miradas y opiniones de diferentes actores claves del turismo y la educación, tanto de la gestión estatal como privada; ya que el turismo requiere para su impulso, la colaboración del sector público en sus distintos niveles de gobierno, como así también la participación del sector privado, de las instituciones académicas y de la sociedad civil. ((CAT) & (MINTUR), 2012)

La segunda investigación se titula:” **Turismo, Educación y Desarrollo**”, realizada por Juan Carlos Mantero (Mantero, 2004), la cual aspira a presentar una serie de reflexiones a propósito de las relaciones entre turismo, educación y desarrollo, relaciones de recíproca con el propósito de afrontar el desafío que la creciente

actividad turística plantea al desarrollo integral. El trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera:

1. el alcance y el significado de la actividad turística
2. el desafío y el aporte de la educación en nuestro tiempo
3. la necesaria y fructífera interacción entre turismo y educación
4. la contribución del turismo al desarrollo humano integral

2.2- Marco teórico

2.2.1- Turismo

Se entiende por Turismo como el traslado temporal de personas fuera de su lugar de origen, por un periodo inferior de un año y superior a 24 horas, es decir, que debe realizar al menos una pernoctación en un lugar distinto al de su residencia. Por oposición queda definida la recreación como todos aquellos usos del tiempo libre por periodos inferiores a las 24 horas. Además es una actividad económica interdisciplinaria donde intervienen actividades como: gastronomía, transporte, alojamiento, entre otras ((OMT))

El Gobierno Nacional concibe al Turismo como

“Uno de los caminos centrales en la construcción de un nuevo modelo de país, atendiendo en este recorrido los principios de sustentabilidad y competitividad, que establece el marco nacional e internacional actual” (Turismo & Inversiones, 2005)

Esta actividad puede ser clasificarse en diferentes tipos, los cuales se detallan a continuación (Boullón, 1990)

- **Turismo receptivo:** es el que se produce en un país, cuando llegan a él visitantes que residen en otras naciones con la intención de permanecer un tiempo limitado en el mismo, para luego viajar a otros países o regresar a su mismo lugar de origen. La permanencia debe ser igual o superior a las 24 horas y la finalidad del viaje acepta que sea por razones comerciales, de estudio, de salud o de trabajo, siempre y cuando el empleo sea temporal

- **Excursionismo:** es muy común en las zonas fronterizas. No llegan a pernoctar pero usan todos los servicios del destino, excepto el hotel. Periodos menores a 24 horas

- **Turismo interno:** se entiende como el uso y consumo de servicios turísticos realizados por residentes nacionales o extranjeros, en un país, fuera del domicilio habitual, pero dentro del territorio nacional, por un plazo mayor a 24 horas, pero menor a 90 días

- **Turismo social:** forma especial de turismo que debe desarrollar el Estado para facilitar a las clases sociales de menores recursos el acceso al mismo.

- **Turismo popular:** es una forma de turismo comercial, aunque se utilice como sinónimo de turismo social. Los lugares turísticos que reciben una demanda popular están ubicados en las cercanías de las capitales y grandes ciudades, dentro de un radio máximo de 400 Km.

- **Recreación:** son todas aquellas actividades que se realizan en el tiempo libre fuera de la residencia habitual por un plazo no máximo de 24 horas y sin pernocte en el destino. Esta es una de las distintas formas de uso activo del tiempo libre. Las actividades recreacionales son de carácter urbano ya que la distancia y el tiempo no permiten viajes largos

Por lo tanto la principal diferencia entre el turismo y recreación reside en el uso del tiempo libre.

Pero para que tanto la actividad turística como recreacional pueda realizarse hace falta el elemento dinámico del sistema, este es el Turista, el cual la ((OMT)) define

como la persona que se traslada temporalmente de su lugar de residencia habitual hasta el lugar de destino por un periodo inferior a un año y superior a 24 horas y que tiene contacto directo con las costumbres del lugar de destino

La OMT también determina que todo viaje se realiza por una motivación, la cual es causa del comportamiento de un organismo, o razón por la que un organismo lleva a cabo una actividad determinada, en este caso relacionado con la actividad turística

Si bien existen muchas causas que inducen al hombre a viajar, ya sea a extranjero o dentro del país. Algunas son de orden práctico y transforman al viaje en una obligación (como por ejemplo viajes que se realizan por razones de salud, negocios, trabajos, entre otros), estos son ajenos al sector turismo.

Boullon (Boullón, 1990) clasifica a las motivaciones turísticas de la siguiente manera

- **Por razones culturales o educacionales:** se refiere al deseo de conocer (o volver a visitar) lugares o cosas de las cuales se tiene un conocimiento previo bastante preciso; entre las que se encuentran las obras de arte, de arquitectura, ciudades antiguas o modernas, restos arqueológicos, curiosidades de la naturaleza o lugares de vida silvestre. También entran en esta categoría, una convención, un seminario o un curso de corta duración.
- **Por salud:** incluye a aquellas personas que sin estar enfermos, viajan para concurrir a lugares especializados en técnicas de rejuvenecimiento, entre otros.
- **Por deseo de cambio:** incluye la búsqueda de algo que compense los sentimientos de rechazo hacia el medio ambiente de trabajo, hacia la rutina de la vida cotidiana, hacia el núcleo familiar o social de pertenencia o hacia las presiones de la vida en la ciudad
- **Por hedonismo:** incluyen cosas muy concretas y otras un tanto ambiguas como pasarla bien, ver cosas interesantes,

A su vez existen distintos tipos de motivación para el turista, las cuales son clasificadas de la siguiente manera (Acerenza, 1991)

Vacacionales o convencionales:

- Relax y recuperación corporal
- Deporte
- Expectativas de placer y diversión
- Interés por lugares diferentes
- Relaciones interpersonales
- Prestigio y status personal

Motivos de turismo especializado

- Expectativas de emoción
- interés científico

Motivos de turismo de afinidad

- Propósitos espirituales
- Razones profesionales y/o negocios
- Religiosos
- Filosóficos
- Profesional

Los turistas pueden viajar por una determinada emoción o también por que durante el viaje van a satisfacer varias de estas.

Por último, no hay que dejar de mencionar un elemento indispensable para llevar adelante las actividades turísticas y/o recreacionales

Nivel socio económico: es el conjunto de factores sociales y económicos que constituyen uno de los factores primordiales a la hora de viajar

2.2.2- Turismo como derecho social

El turismo no solo cumple un rol económico, como se viene marcando a lo largo del trabajo sino que también desempeña papel fundamental en el campo social, que sin lugar a dudas, establece las bases del turismo accesible y/o turismo para todos. Nuestro país ocupó un lugar de vanguardia en la región en la implementación del turismo social, fue el tercer país latinoamericano en suscribir al Convenio sobre las Vacaciones Pagadas (OIT), en 1950, después de México y Brasil. Las vacaciones pagadas se obtienen con el primer gobierno peronista, a partir del decreto N° 1740/45 que extiende el derecho a todos los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia. Esta concepción se reafirma en 1994, cuando la nueva Reforma Constitucional incorpora un conjunto de tratados internacionales, entre los cuales se encuentran: la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Artículo 75, Inciso 22.

En el año 2005 el turismo pasa a proclamarse “un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades” y se señala la necesidad de la “eliminación de las barreras que impidan el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad, incentivando la equiparación de oportunidades” (Ley Nacional de Turismo (Ley 25.997), Art. 2). (Schenkel, 2013)

De esta manera se reconoce que el Turismo es un derecho de todas las personas, estableciendo la igualdad y la no discriminación, es el Estado actor principal para promover el Turismo Accesible con el fin de igualar las condiciones para el desarrollo turístico y favorecer la integración de las personas con discapacidad

2.2.3- Turismo accesible

Podemos entender al turismo accesible como:

“Una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal.” (Darcy, 2009)

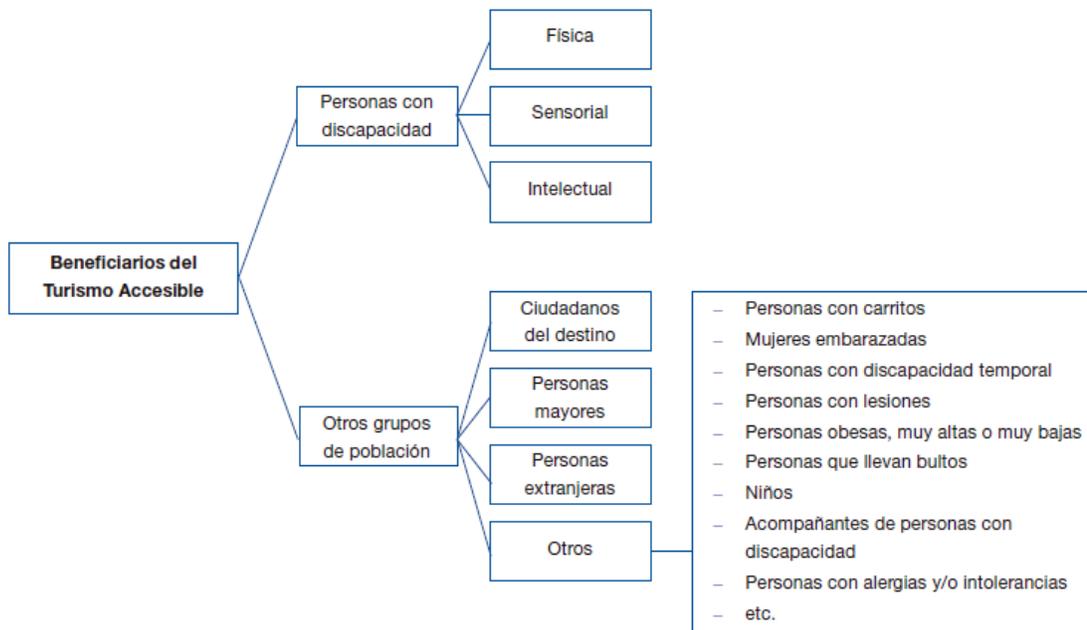
Según la Ley de Turismo Accesible (Art 1, Ley N°25.643, 2002) se considera al Turismo Accesible como:

“Complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientadas al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración, desde la óptica funcional y psicológica, de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”

Por lo tanto, el turismo accesible lleva a establecer pautas de integración durante la actividad para las personas con discapacidad, que se manifiestan por una deficiencia física (motora, sensorial, patológica o visceral) como también por circunstancias transitorias, cronológicas y/o antropométricas. Este conjunto tan amplio involucra en el turismo entre otros segmentos de la demanda al grupo de la tercera edad, al grupo familiar con niños pequeños, niños y personas pequeñas, discapacitados temporales (mujeres embarazadas, personas enyesadas, etc.) y permanentes (motrices, sensoriales y mentales). Esto es sin lugar a duda la mayor diferencia con el turismo tradicional.

En el siguiente cuadro podemos visualizar cual es la población que se beneficia con este tipo de turismo²

Gráfico 4.2 Beneficiarios de la accesibilidad en el turismo



Fuente: Adaptado de Vía Libre (2012)

Cabe aclarar que esta tipología de turismo es relativamente reciente, data de al menos 1980 cuando la Organización Mundial del Turismo (OMT) vinculó el término de turismo y accesibilidad a través de la Declaración de Manila en la Asamblea General,

“...el derecho al turismo, que debe concebirse en armonía con las prioridades, las instituciones y las tradiciones de cada país, supone para la sociedad el deber de crear par el conjunto de los ciudadanos las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo y sindiscriminación a este tipo de actividad...”

En el año 2016 en la 36 edición de la Feria Internacional del Turismo (FITUR) - punto de encuentro global para los profesionales del turismo y la feria líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica- llevada a cabo en Madrid, la OMT anunció el lema para celebrar el Día Internacional del Turismo como cada 27

² Fuente: Adaptado de Vía Libre (2012).Extraído ((OMT) O. M., 2014)

de septiembre de cada año, bajo la denominación de *"Turismo Accesible para Todos. Promoviendo la Accesibilidad Universal"*. (al.] & Mallo, 2018)

Por todo esto el Turismo Accesible propone una integración de este tipo de turista, entendiendo que tiene características propias que lo distinguen de otros segmentos tales como contar con ciertas condiciones de acceso para que puedan desenvolverse en el entorno turístico de forma autónoma, información confiable por parte de los intermediarios, suelen viajar acompañados por otras personas, entre otros (((OMT) O. M., Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto, 2014)).

Las personas con discapacidad participan cada vez con mayor frecuencia en actividades turísticas como consecuencia de su creciente grado de integración económica y social. Sin embargo, aún persisten muchos impedimentos y barreras de todo tipo que dificultan el acceso a los servicios turísticos.

En resumen, por todo lo antes mencionado podemos determinar que el turismo accesible vincula dos grandes temas, la discapacidad y el turismo.

2.2.3.1- Turismo accesible en nuestro país

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) publicó los resultados preliminares del Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad, realizado durante los meses de abril y mayo de 2018, a través del cual se sabe que el 10,2% de la población de la Argentina tiene algún tipo de discapacidad. Un 20.6% de Hogares con al menos una persona con discapacidad. En el análisis por grupos de edad se advierte que: - en la población de 6 a 14 años predominan quienes tienen dificultad solo mental-cognitiva (48,3%), - entre la de 65 y más años se destaca solo la dificultad motora. - En tanto, en el grupo de 15 a 64 años se acentúa la presencia de personas con solo dificultad motora y visual El 59% de la población de 6 años y más con dificultad declaró experimentar una dificultad, mientras que el 30,5% señala tener dos dificultades o más y el 10,5% no declara tener dificultad y tiene certificado de discapacidad vigente. La PREVALENCIA obtenida para el total del país a nivel población es de 12,9%, lo

que representa 5.114.190 personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente. A nivel hogar es de 30,6% (Indec)

En lo referido al marco legal

- la Constitución Nacional de la República Argentina (1994) realiza un reconocimiento general de los derechos específicos de las personas con discapacidad.
- La Ley Nacional N° 22.431 Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas fue creada en el año 1981 y reconoce los derechos de la salud, atención médica y prevención, rehabilitación y servicio de apoyo, accesibilidad (entorno y comunicación), educación, empleo/trabajo, e ingreso y seguridad social.
- Argentina adopta la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo mediante la aprobación de la Ley Nacional N° 26.378 el 21 de mayo de 2008, que se asume jerarquía superior a las leyes de acuerdo con el inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional

En el campo del turismo, nuestro país ha avanzado en el campo del turismo accesible a través de la existencia de normativa que garantiza los derechos de las personas con discapacidad para acceder al turismo

En el año 2002 se sanciona la Ley Nacional de Turismo Accesible N° 25.643, la Mediante esta ley se reglamenta que los establecimientos y servicios turísticos deberán adecuarse a las necesidades de las personas con discapacidad

En el año 2008 la Secretaría de Turismo de la Nación presenta las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos. Las mismas son aplicables a todos los alojamientos turísticos, de dominio propio o bajo un sistema de concesión, sin importar su categorización y/o ubicación geográfica.

En el año 2010, la Dirección de Calidad dependiente de la Subsecretaría de Calidad Turística del Ministerio de Turismo de la Nación se elabora las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos con el fin de proveer un marco de referencia sobre la accesibilidad en los ejes de la arquitectura, comunicación,

iluminación y señalética, seguridad y capacitación del personal, para un amplio abanico de prestadores que brindan diversos servicios turísticos. Estas Directrices plantean la incorporación de accesibilidad de una manera integral para que los servicios turísticos satisfagan las necesidades de los usuarios con movilidad y/o comunicación reducida y su grupo de acompañantes.

2.2.2- Educación

En nuestro país, el sistema educativo está compuesto por cuatro niveles: Inicial (4 a 6 años), primario (6 a 12 años), secundario (12 a 18 años), superior (a partir de los 18 años) y ocho modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria. (Ley 26.206 Art 17). (Educación)

La educación está regida por la Ley Nacional de Educación Nacional 26.206, sancionada en el 2006, que asigna al Estado la responsabilidad de garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza. La norma permite que todos podamos acceder a una educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades y la equivalencia de los resultados, más allá de las diferencias de origen la misma regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18, y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que esta ley determina.

Asimismo la Ley de Educación Nacional establece en el artículo 3° que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico – social de la Nación³

³ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>

2.2.2.2- Educación y turismo

Como ya se estableció en el transcurrir del trabajo, el turismo se ha consolidado como uno de los instrumentos más eficaces para el crecimiento de nuestro país debido a su importancia económica, social, cultural y ambiental. La educación, por su parte, es la base del desarrollo de las comunidades. La relación entre turismo y educación se ha estrechado a tal punto que se produjo un renacimiento en la concepción de sus actividades centrales. La interacción entre turismo y educación es mutua (Salcedo, Leticia, & Peñaloza Suárez, 2005)

Desde el Plan Estratégico de Turismo Sustentable, desarrollado por la Secretaría de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones destaca que la educación debe tener un lugar prioritario. (Turismo & Inversiones, 2005)

Desde el sector del turismo a través de la Ley Nacional de Turismo(N°25.997, 2005),se estipulan claramente los tres desafíos que debe afrontar el sector:

- Crecimiento
- Capacitación
- Ordenamiento de los recursos del Estado.

En el artículo 7 de la Ley se establece “propiciar la investigación, formación y capacitación técnica y profesional de la actividad”, “promover una conciencia turística en la población”.

A su vez, en el Art 8 de la misma ley se enumeran las posibilidades de instrumentación de un plan de capacitación:

- Promover, coordinar, asistir e informar a instituciones educativas donde se impartan enseñanzas para la formación de profesionales y de personal idóneo en las actividades relacionadas al turismo.
- Realizar e implementar estrategias de capacitación, información, concientización, promoción y prevención con miras a difundir la actividad turística.

Fomentar la inclusión en los programas de estudio en todos los niveles de la enseñanza pública y privada de los contenidos transversales de formación turística

En nuestro país la formación profesional en turismo lo podemos encontrar en el ámbito privado y público, en los niveles terciarios e universitarios

Después de todo lo descripto, es interesante realizar la investigación en el ámbito de la Escuela Secundaria Orientada, dado que estamos preparando a los nuevos profesionales

La Escuela Secundaria Orientada en Turismo constituye una propuesta educativa que comprende una multiplicidad de saberes y experiencias planificadas para contribuir a la comprensión del turismo como un fenómeno social. De esta manera se completan las orientaciones propuestas por el Consejo Federal de Educación (2007) atendiendo al derecho de los estudiantes a elegir la orientación de su preferencia dentro de una oferta variada y con un valor estratégico en relación al mundo del trabajo⁴

Esta orientación reconoce en el turismo aspectos como instrumento eficaz para el desarrollo de un país. Busca que el estudiante fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia logrando generar trabajando buenas prácticas de calidad y una reflexión sobre el turismo en todas sus dimensiones (social, cultural, ambiental y económica). De esta manera, adquirirán saberes y un compromiso real, como actores involucrados de comunidades anfitrionas, en el proceso de prestación de servicios enfatizando la protección y conservación de los recursos naturales, culturales, la accesibilidad (Ley 25643)

En la Provincia de Buenos Aires, esta orientación rige desde el 2019 y es una propuesta educativa que se ofrece, a los alumnos de los 4°, 5° y 6° años bonaerenses, el desarrollo de conocimientos vinculados al reconocimiento del

⁴ Diseño curricular Escuela Secundaria Orientada BACHILLER EN TURISMO Res. CFE N° 156/11- Dirección de Educación Secundaria)

potencial turístico de nuestro país y la provincia, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades.

Nómina de Establecimientos pertenecientes a la Orientación Turismo - Todos los Sectores- Total Provincia- Relevamiento 2020⁵

⁵ Dirección General de Cultura y Educación-Subsecretaría de Planeamiento-Dirección de Información y Estadística

Nombre Distrito	Nombre	Localidad	Ámbito
La Plata	Instituto Sagrado Corazón De Jesús	La Plata	Urbano
Adolfo Alsina	Escuela De Educación Secundaria N°2	Carhue	Urbano
Almirante Brown	Escuela De Educación Secundaria N°30 "Carlos Gardel"	Claypole	Urbano
Avellaneda	Escuela De Educación Secundaria N°33	Villa Dominico	Urbano
Azul	Escuela De Educación Secundaria N°1 "Elisa V. De Ramongassie"	Azul	Urbano
Bahía Blanca	Escuela De Educación Secundaria N°10 "Ciudad Hermana De Fermo"	Bahía Blanca	Urbano
Balcarce	Escuela De Educación Secundaria N°10	Balcarce	Urbano
Arrecifes	Escuela De Educación Secundaria N°2 "Enrique Udaondo"	Arrecifes	Urbano
Cañuelas	Escuela De Educación Secundaria N°8	Cañuelas	Rural Agrupado
Chascomús	Escuela De Educación Secundaria N°5 "Libres Del Sur"	Chascomús	Urbano
Chascomús	Escuela Juan Galo De Lavalle	Chascomús	Urbano
Exaltación de la Cruz	Escuela De Educación Secundaria N°2	Los Cardales	Urbano
General Pueyrredón	Escuela De Educación Secundaria N°3	Mar Del Plata	Urbano
General Pueyrredón	Escuela De Educación Secundaria N°18 "Astor Piazzolla"	Mar Del Plata	Urbano
General Pueyrredón	Colegio Carlos Saavedra Lamas	Mar Del Plata	Urbano
Junín	Escuela De Educación Secundaria N°6 "Dr. José A. Rodríguez"	Junín	Urbano
Junín	Escuela De Educación Secundaria N°12	Junín	Urbano
Junín	Extensión A Secundaria N°14	Agustina	Rural Agrupado
Tigre	La Concepción	Tigre	Urbano
Luján	Escuela De Educación Secundaria N°9 "Florentino Ameghino"	Lujan	Urbano
La Matanza	Escuela De Educación Secundaria N°9 "Santo Tomas De Aquino"	Virrey Del Pino	Urbano
La Matanza	Escuela De Educación Secundaria N°76	Isidro	Urbano

		Casanova	
Necochea	Escuela De Educación Secundaria N°5 "9 De Julio"	Necochea	Urbano
Pilar	Colegio De Los Buenos Ayres	La Lonja	S/D
San Antonio de Areco	Escuela De Educación Secundaria N°1 "Juan Hipólito Vieytes"	San Antonio De Areco	Urbano
San Isidro	Escuela De Educación Secundaria N°19	Villa Adelina	Urbano
San Vicente	Escuela De Educación Secundaria N°2 "Alberto D. Bourras"	San Vicente	Urbano
Tapalqué	Escuela De Educación Secundaria N°1 "Armada Argentina"	Tapalque	Urbano
Tornquist	Escuela De Educación Secundaria N°1 "Víctor Mercante"	Tornquist	Urbano
Trenque Lauquen	Escuela De Educación Secundaria N°2 "Gral. Manuel Belgrano"	Trenque Lauquen	Urbano
Escobar	Escuela De Educación Secundaria N°11 "Carlos Fuentealba"	Garín	Urbano
La Costa	Escuela De Educación Secundaria N°14	La Lucila Del Mar	Urbano
Pinamar	Escuela De Educación Secundaria N°3	Pinamar	Urbano
Villa Gesell	Escuela De Educación Secundaria N°1	Villa Gesell	Urbano
Ezeiza	Escuela De Educación Secundaria N°15	José María Ezeiza	Urbano

2.2.3- Abordaje didáctico

2.2.3.1-¿Qué es la didáctica?

“Es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. Como tal, no puede permanecer indiferente ante la opción entre diversas concepciones de educación, de enseñanza, de aprendizaje y ante el examen crítico de los alcances sociales de los proyectos de acción educativa. La didáctica es una teoría necesariamente comprometida con prácticas sociales orientadas a diseñar, implementar y evaluar programas de formación, a diseñar situaciones didácticas y a orientar y apoyar a los alumnos en sus acciones de aprendizaje, a identificar y a estudiar problemas relacionados con el aprendizaje con vistas a mejorar los resultados para todos los alumnos y en todos los tipos de instituciones. La didáctica, en consecuencia, es una disciplina que se construye sobre la base de la toma de posición ante los problemas esenciales de la educación como práctica social, y que procura resolverlos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza, en los distintos niveles de adopción, implementación y evaluación de decisiones de diseño y desarrollo curricular, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizaje y de situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del uso de medios y recursos, de evaluación tanto de los aprendizajes cuanto de la calidad de la enseñanza y de la evaluación institucional” (Camilloni, 2007)

Este trabajo está enfocado en conocer como es el abordaje didáctico del turismo accesible en el nivel secundario con orientación en turismo en la Provincia de Buenos Aires, es relevante determinar la diferencia entre la didáctica general y la didáctica específica

La didáctica general se ocupa por el análisis y la formulación de criterios y metodologías en las distintas orientaciones de la enseñanza y en los diferentes aprendizajes que se busca alcanzar. Para ello, se basa en tres fuentes fundamentales (concepciones pedagógicas, conocimientos explicativos y desarrollo de la experiencia práctica) y produce alternativas metodológicas de acción para la mejora de la enseñanza y el apoyo a quienes proponen enseñar (Davini, 2008).

La didáctica general no diferencia con carácter exclusivo campos de conocimiento, niveles de la educación, edades o tipos de establecimiento.

En cambio, la didáctica específica pueden establecer algunos recortes en la realidad de la enseñanza, focalizando dos factores: los contenidos que se enseñan y las características evolutivas del sujeto que aprende. Ello da lugar a desarrollos didácticos específicos, en particular cuando son disciplinarios o con la intersección entre el contenido y los sujetos (Davini, 2008)

Según Alicia Camilloni (Camilloni, 2007) “Los criterios de diferenciación son variados, dada la multiplicidad de parámetros que se pueden aplicar para diferenciar entre clases de situaciones de enseñanza”

Entre los criterios más usuales encontramos los siguientes

1. Didácticas específicas según los distintos niveles del sistema educativo: didáctica de la educación inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria. A estas grandes divisiones se les agregan frecuentemente subdivisiones que especializan la didáctica según los ciclos de cada uno de los niveles y aun divisiones más pequeñas como, por ejemplo, didáctica del primer grado de la escolaridad primaria o del primer año de la escuela secundaria o de la universidad.

2. Didácticas específicas según las edades de los alumnos: didáctica de niños, de adolescentes, de jóvenes adultos, de adultos y de adultos mayores. También aquí encontramos especialidades donde las divisiones son también más finas y

diferencian ciclos evolutivos con mayor precisión, como didáctica de la primera infancia, por ejemplo.

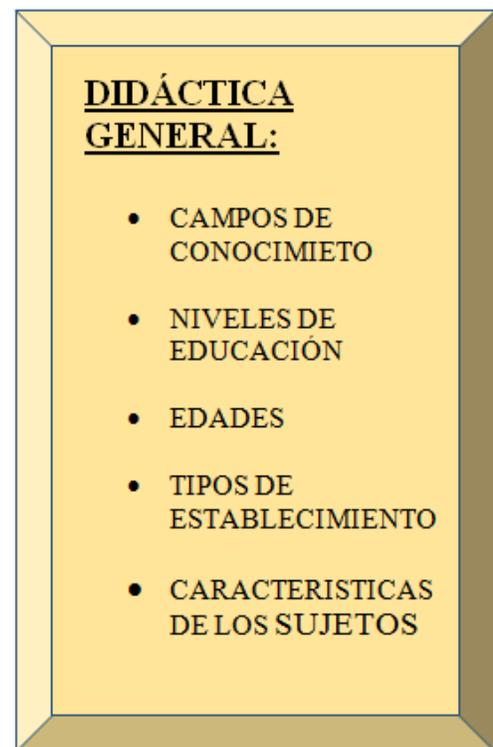
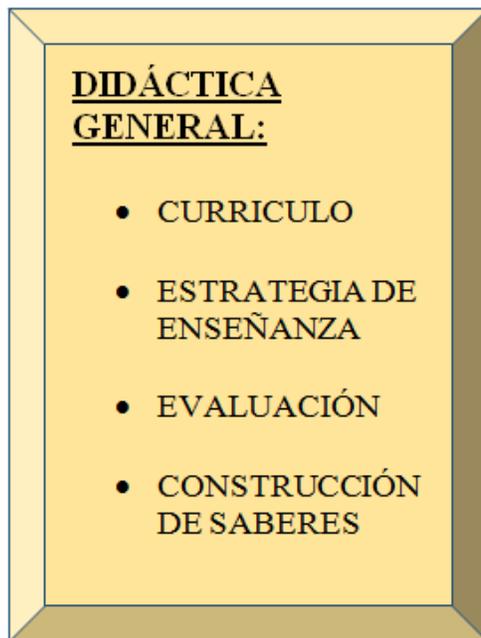
3. Didácticas específicas de las disciplinas: didáctica de la Matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Naturales, de la Educación Física, del Arte, etcétera. Estas divisiones, a su vez, dan lugar a subdivisiones que alcanzan niveles crecientes de especificidad, tales como didáctica de la enseñanza de la lectoescritura, didáctica de la educación en valores, didáctica de la educación técnica, didáctica de la música, didáctica de la natación o didáctica del inglés como segunda lengua. A estas delimitaciones se les van agregando otras más específicas aún, como, por ejemplo, didáctica del inglés como segunda lengua con propósitos específicos que pueden ser algunos de los siguientes: viaje, negocios, lectura literaria, conversación social, etcétera.

4. Didácticas específicas según el tipo de institución: didáctica específica de la Educación Formal o de la Educación No Formal, con subdivisiones según se trate, por ejemplo, en el primer caso, de escuelas rurales o urbanas y, en el último caso, de instituciones de capacitación para el trabajo o de instituciones recreativas, entre otras.

5. Didácticas específicas según las características de los sujetos: inmigrantes, personas que vivieron situaciones traumáticas, minorías culturales o personas con necesidades especiales, las que a su vez se diferencian según el tipo y grado de necesidad como, por ejemplo, sordos, hipoacúsicos, superdotados, etcétera.

Cabe destacar que la didáctica general no puede reemplazar a las didácticas específicas ni estas a aquellas.

En resumen



6

2.2.3.2-Estrategias didácticas: ¿Qué son y cómo se clasifican?

Por todo lo anteriormente mencionado es importante remarcar que quienes enseñan necesitan saber acerca de los conocimientos que van a transmitir. Lo que se está planteando con esta afirmación es que nadie puede enseñar bien aquello que no conoce, no sabe hacer o no ha experimentado de alguna manera. Aunque esto tampoco alcanza al momento que se produce la transmisión del conocimiento, es fundamental pensar para que enseñarlo, cómo enseñarlo y tomar decisiones definiendo las formas particulares de hacerlo, esto siempre debe pensarse antes de enfrentarse a los alumnos

⁶ Materia de Cátedra: DIDÁCTICA DEL NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR- Didácticas especiales- Didáctica general. Profesora Hollo, Maricel. Año 2021

En el proceso de organización de la enseñanza, las estrategias didácticas son herramientas útiles que ayudan al docente a comunicar los contenidos y hacerlos más accesibles a la comprensión del estudiante

Los métodos brindan, así, un criterio o marco general de actuación que puede analizarse con independencia de contextos y actores concretos. Pero un método no es una "camisa de fuerza" o una "regla a cumplir" ni el docente es sólo un pasivo seguidor de un método ni lo "aplica" de manera mecánica. Por el contrario, lo analiza y reconstruye, combinando métodos, elaborando *estrategias específicas* para situaciones, contextos y sujetos determinados, seleccionando e integrando los medios adecuados a sus fines

“Los docentes no sólo elaboran activamente sus estrategias de enseñanza, sino que lo hacen de acuerdo con sus *estilos o enfoques personales*, es decir, sus características propias, sus elecciones y sus formas de ver el mundo. De este modo, algunos docentes se sienten más cómodos con la participación de los alumnos en el proceso de enseñar y aprender, otros se sienten más seguros cuando ejercen mayor control del rendimiento y planifican detalladamente sus actividades, mientras que otros tienen dificultades manifiestas para cierto tipo de tareas (como realizar exposiciones verbales o dialogar con otros), entre otros variados estilos”. (Davini, 2008)

Las estrategias tienen dos dimensiones:

- La dimensión reflexiva: en la cual el docente planifica su clase
- La dimensión de acción: es la puesta en marcha de la planificación estipulada

A su vez estas dos dimensiones tienen tres momentos (Rebeca & Silvia, 2009)

1. El momento de la planificación en la que se anticipa a la acción
2. El momento de la acción propiamente dicho, es en donde se produce el momento de interacción entre el docente y el alumno
3. El momento de evaluar la implementación del curso de acción elegido, en el que se reflexiona sobre los efectos y resultados obtenidos, se retroalimenta la alternativa probada y se sugiere otros modos posibles de enseñar

Clasificación de las estrategias didácticas (Frida & Hernández Rojas, 2007)

La toma de decisiones, con respecto a qué estrategias aplicar en clases depende de dos elementos clave: el momento de la clase en que se ocuparán, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, y también la forma en cómo se presentarán dichas estrategias, aspecto que está intrínsecamente relacionado con el momento de su respectivo uso.

Díaz y Hernández (2007) establecen la siguiente clasificación de las estrategias

- Las estrategias pre-instruccionales: como aquellas que “preparan y alertan en relación a qué y cómo aprender, incidiendo en la activación o generación de conocimientos previos”. Este tipo de estrategias son útiles para que el estudiante contextualice su aprendizaje y genere expectativas pertinentes. Cabe destacar que se sugiere aplicarlas al inicio de una clase. Estas pueden ser lluvia de ideas, o preguntas referidas al tema
- Las estrategias co-instruccionales: estas “apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la mejora de la atención y detección de la información principal” .El objetivo principal es que el estudiante organice, relacione e interrelacione los contenidos e ideas más relevantes para el logro del aprendizaje. Se recomienda utilizar las estrategias co-instruccionales durante el desarrollo de una clase. Entre las estrategias a aplicar podemos encontrar : elaboración de líneas de tiempo, debates, juegos de roles
- Las estrategias post-instruccionales: “se presentan al término del episodio de enseñanza, permitiendo una visión sintética, integradora e incluso crítica del contenido” Es posible señalar que las estrategias post-instruccionales sirven para hacer una revisión final de la clase, incluyendo las ideas principales de los contenidos vistos. Se propone usar este tipo de estrategias en el cierre de una clase. Estas pueden ser: redes conceptuales, ilustraciones, trabajo en equipo. Si bien, las estrategias tienen establecido un momento de uso, las mismas pueden

ser aplicadas en cualquier momento del desarrollo de la clase

Por todo lo mencionado, (Rebeca & Silvia, 2009) “nos hacen pensar en las estrategias de enseñanza como un proceso reflexivo y dinámico; implica que el aprendizaje es un proceso que ocurre en el tiempo, pero no es lineal, sino que tiene avances y retrocesos, que ocurre en diferentes contextos; el sujeto que aprende necesita volver sobre los mismos temas, conceptos, ideas y al que nunca puede considerárselo terminado, sino que siempre se lo puede enriquecer”.

Antes de pasar a describir el concepto de actividades y su importancia, es importante dejar en claro la diferencia entre técnicas y estrategias:

-Técnicas: actividades específicas que llevan a cabo los alumnos durante el proceso de aprendizaje: repetición, subrayado, elaboración de esquemas, cuestionarios, deducción, inducción, etc. Pueden ser utilizadas en forma mecánica.

-Estrategia: Son las acciones elegidas. Por lo tanto son siempre conscientes e intencionales; dirigidas a un objetivo de aprendizaje.

2.2.3.3- Las actividades

“Las actividades son las tareas que los alumnos realizan para apropiarse de diferentes saberes, son los instrumentos con los que el docente cuenta y que pone a disposición en clase para ayudar a estructurar las experiencias de aprendizaje” (Rebeca & Silvia, 2009)

Según las autoras, en el momento que el docente piensa cuales son las tareas que realizaran los alumnos con el fin de apropiarse del conocimiento, no se puede dejar de tener presente los siguientes factores

- Los estilos de aprendizaje, los ritmos, los intereses, los tipos de inteligencias

- El tipo de demanda cognitiva que se pretende del alumno
- El grado de libertad que tendrán los alumnos para la toma de decisiones y proponer cambios y caminos alternativos

Para lograr el compromiso del alumno con la tarea asignada, el docente debe compartir cuales son las intenciones, propósitos y los objetivos, logrando así un contrato didáctico en el que ambos, se responsabilicen por la enseñanza y el aprendizaje

2.2.3.4- Los recursos didácticos

Al momento de planificar la clase y las estrategias didácticas siempre hay que tener presente los recursos didácticos

Por recursos didácticos se entiende por todos aquellos materiales, medios didácticos, soportes físicos, actividades, etc. que van a proporcionar al formador ayuda para desarrollar su actuación en el aula, optimizando el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La correcta selección y utilización de los diferentes recursos van a condicionar la eficacia del proceso formativo (Moya Martinez, 2010)

Según (Moya Martinez, 2010) una posible clasificación de los recursos didácticos podría ser:

Textos impresos:

Manual o libro de estudio.

Libros de consulta y/o lectura.

Biblioteca de aula y/o departamento.

Cuaderno de ejercicios.

Impresos varios.

Material específico: prensa, revistas, anuarios.

Entre otros

Material audiovisual:

Proyectables.

Vídeos, películas.

Tableros didácticos:

Pizarra tradicional.

Medios informáticos:

Software adecuado.

Medios interactivos.

Multimedia e Internet.

Los recursos informáticos son medios de comunicación diseñados para interactuar con el usuario, la utilización de estos recursos didácticos suponen un gran avance en la didáctica general, son recursos que permiten procesos de aprendizaje autónomos en los que se consolidan los principios del “aprender a aprender”, siendo el alumno partícipe directo o guía de su propia formación.

Por todo esto, se puede establecer que los recursos didácticos que favorecen el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, éstos van a cumplir funciones muy claras:

1. Apoyando la presentación de los contenidos.
2. Mediando en el encuentro del alumno con la realidad.
3. Afianzando el aprendizaje de los conocimientos.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1- Introducción

En este capítulo se determina los aspectos metodológicos de la investigación. Primeramente, se define lo que es el marco metodológico. Según C. Urbano, “Es diseñar una estrategia que permita resolver el problema teórico mediante contraponer los fenómenos empíricos a través de un conjunto de datos”. (Urbano, 2014) En otras palabras es explicar los pasos utilizados para el análisis del problema de la investigación.

3.2- Materia y método

Esta investigación, según (Sampieri, 2014) se define como una investigación de diseño no experimental que se aplica de manera transversal, ya que recogen los datos en un único momento

Tipo de Investigación, desde el punto de vista de: (Sampieri, 2014)

- *Objetivos:* **Descriptiva**, se detallan con precisión y se categoriza el fenómeno de estudio respondiendo preguntas concretas. Se describen los hechos a partir de un modelo teórico, se miden variables.
- *Utilidad:* **Aplicada**, aquí el producto de la investigación es un instrumento para pasar a la acción. Considerando la investigación como un proyecto, destinado a obtener un nuevo conocimiento.
- *Amplitud:* **Micro**, se llevará a cabo sobre pequeños grupos de individuos, en este caso sobre el cuerpo docente de una escuela en particular.
- *Fuente de información:* **Datos Primarios**, estos son recogidos por el propio investigador para los fines específicos del trabajo de investigación.
- *Diseño de la Investigación:* por **Encuesta** (anexo II), se relevan datos a través de manifestaciones escritas o verbales de los sujetos en estudio, a partir de ella llegaremos a la conclusión del trabajo de investigación.
- *Marco:* de **Campo**, se obtienen los datos en un marco natural frente al contexto actual de pandemia, se realizarán encuestas de manera anónima, a través de la plataforma Google Form (Encuesta On - Line).

- *Naturaleza de los datos:* **Cuantitativa**, detalla numéricamente un conjunto de datos.
- *Alcance Temporal:* **seccional/sincrónica**, se realiza en un momento puntual.

3.2.1- Plan de trabajo

El establecimiento educativo elegido para llevar a cabo la investigación se encuentra ubicado en la localidad de Virrey del Pino, perteneciente al Municipio de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires, se localiza a unos 800 metros de la Ruta Nacional N°3. A la misma se puede acceder a través de varias opciones de líneas de colectivos (96,218, 620,382)

La creación de la escuela se remonta al año 1975 y comenzó a funcionar en el año 1976. Se constituye como una institución de gestión estatal en ámbito urbano, posee el nivel de enseñanza secundaria normal y para adultos. Las actividades se desarrollan en cuatro turnos mañana tarde y vespertino y nocturno (adultos). El establecimiento brinda varias orientaciones: Economía y administración y turismo.

La secundaria con orientación en turismo se ha implementado en el 2019.

El cuerpo docente de la orientación en turismo está conformado por: el plantel directivo que incluye una Directora/ Vicedirectora, una secretaria, un preceptor.

El establecimiento cuenta con: 5 profesores que dictan dicha orientación .Por último, el equipo de orientación escolar (EOE) compuesto por una psicopedagoga y una psicóloga.

En la actualidad la secundaria con orientación en turismo cuenta con 3 divisiones la matrícula es de 32 alumnos.

Área de Investigación: Escuela de Gestión estatal XX, del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

Universo: Profesores del nivel secundario con orientación en turismo, de la Escuela de Gestión estatal XX, del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

Población Accesible: Profesores del nivel secundario con orientación en turismo, de la Escuela de Gestión estatal XX, del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

Muestra: 5 profesionales de la educación, que forman parte del cuerpo docente de nivel secundario, de la Escuela de Gestión estatal XX, del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

Unidad de análisis: cada uno de los 5 profesionales de la educación, que forman parte del cuerpo docente de nivel secundario con orientación en turismo, de la Escuela de Gestión estatal XX, del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

Tipo de muestreo: Probabilístico aleatorio simple, dado que todas las unidades de análisis tienen igual probabilidades de participar en la muestra y son seleccionados al azar.

3.2.2- Relevamiento

Para realizar el relevamiento de datos se utilizó una encuesta digital, a través de la plataforma virtual Google Form (Encuesta On - Line), entre los días 4/10/2021 al 7/10/2021

https://docs.google.com/forms/d/1PiSdPb_dBn9vf4KsvupW_c4CPXwnyznRCi6IJOUPeCA/prefill

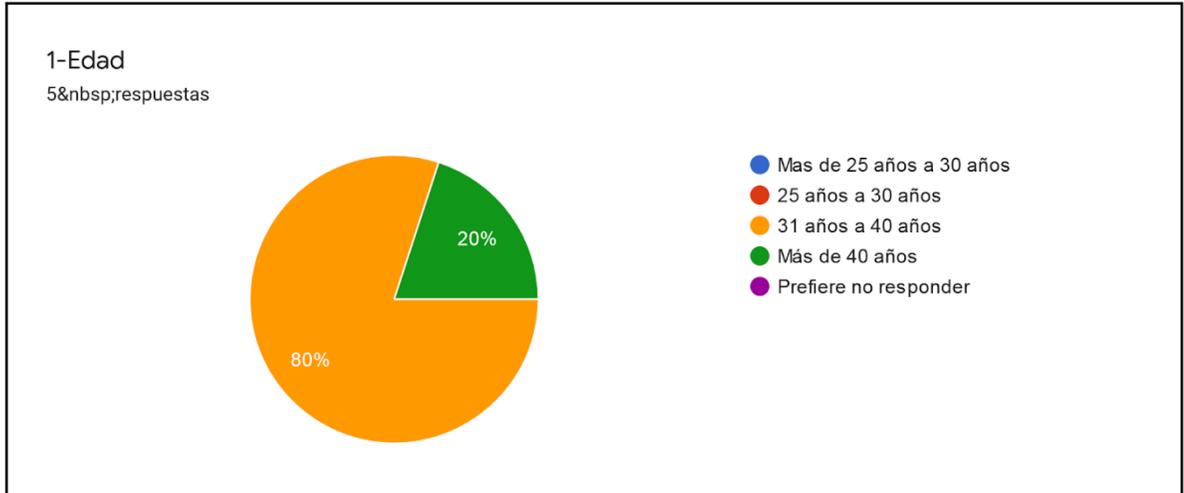
Método de recolección de datos

Encuesta: on-line, contiene hechos, es descriptiva con fines sociales. A su vez es:

- Estructurada, delimita preguntas relacionadas a las variables que nos interesan analizar o medir.
- Mixta, la mayoría de las preguntas ofrecen respuestas predeterminadas y los/las encuestados/as pueden elegir una o varias. Hay solo algunas preguntas abiertas que dejan libertad al encuestado para poder contestar con frases libres.
- Anónima, dado que no se revela la identidad de los encuestados.

Análisis de datos

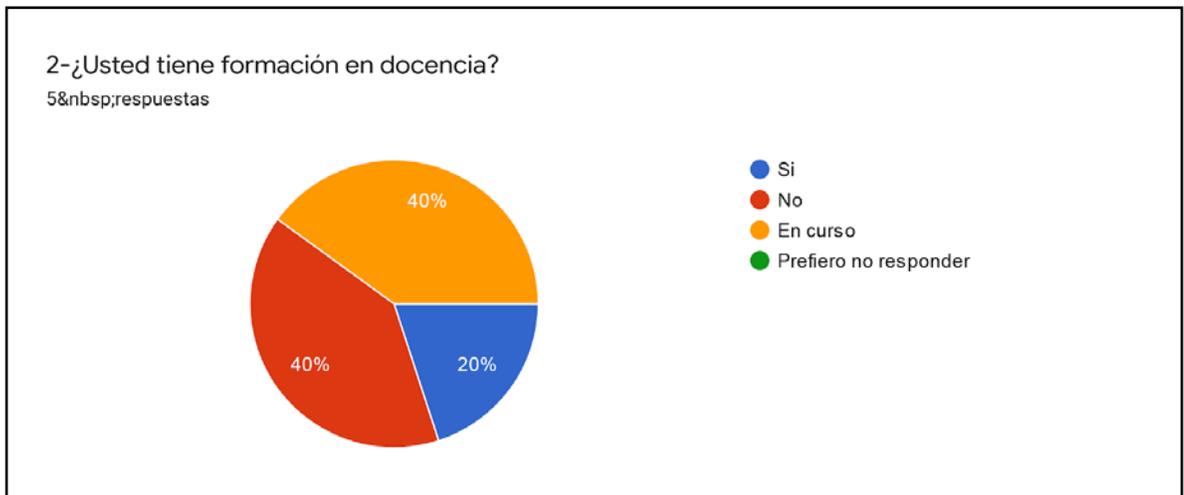
Gráfico 1- Edad



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 80% de los encuestados están comprendidos en el rango etario de 31 años a 40. El restante 20% son mayores de 40 años

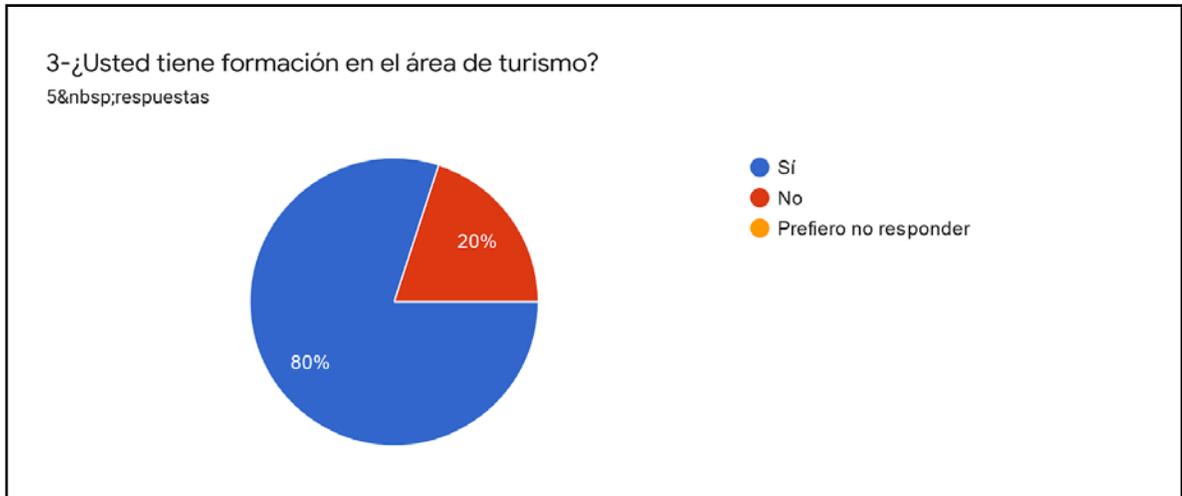
Gráfico 2- ¿Usted tiene formación en docencia?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 40% de los encuestados no tienen formación en docencia, el otro 40% indica que están en estudiando y el 20% restante tiene formación en docencia

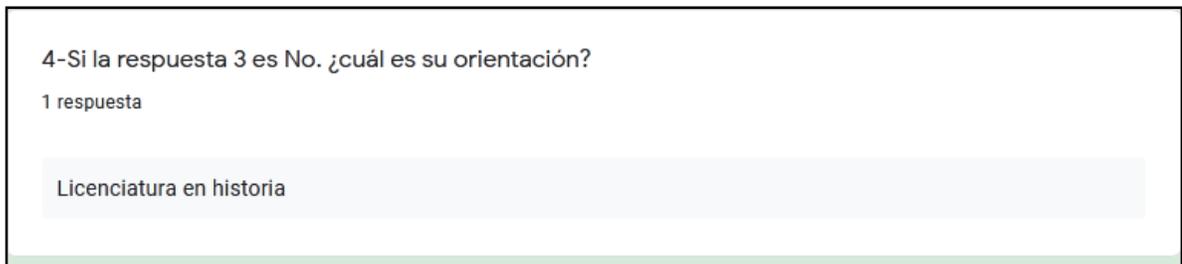
Gráfico 3-¿Usted tiene formación en el área de turismo?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 80% de los encuestados no tienen formación en la área del turismo, y solo el 20% de los encuestados dicen tener formación en el área de turismo

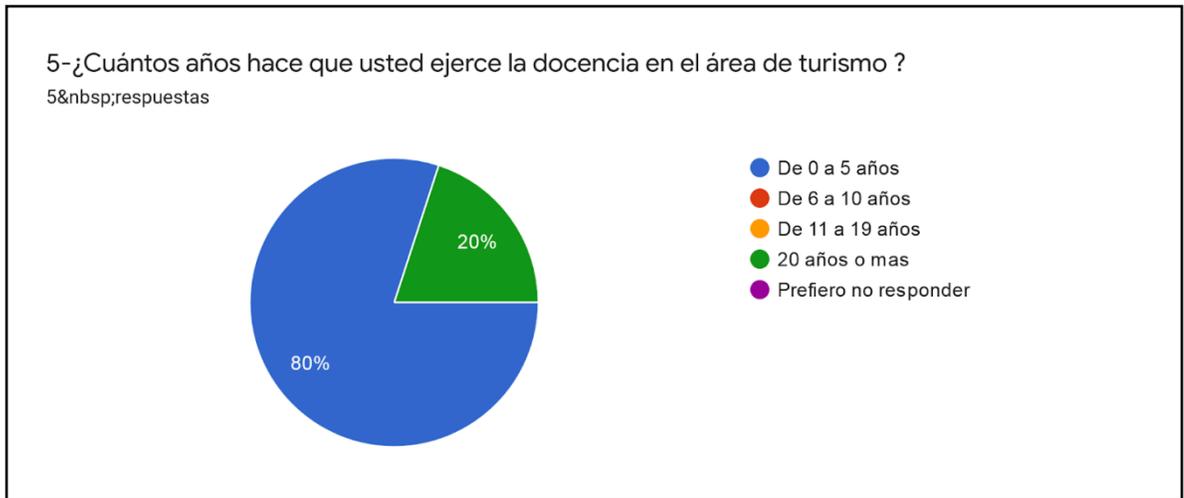
Gráfico 4- Si la respuesta 3 es No. ¿Cuál es su orientación?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 20% de los encuestados manifiestan que su carrera de base es Licenciatura en historia

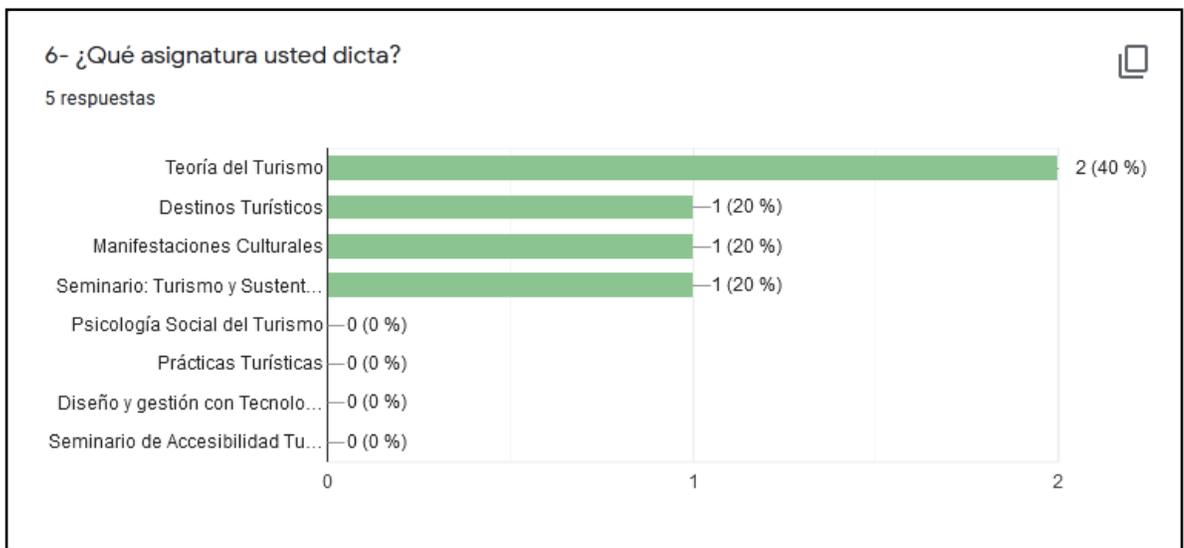
Gráfico 5-¿Cuántos años hace que usted ejerce la docencia en el área de turismo?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 80% de los encuestados se encuentran en el rango de 0 – 5 años y el 20% más de 20 años

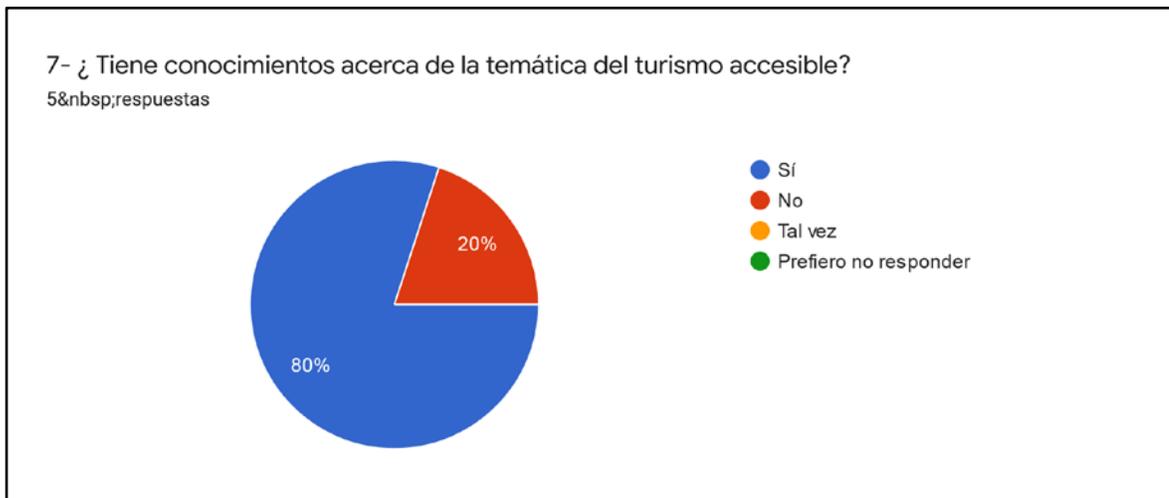
Gráfico 6- ¿Qué asignatura usted dicta?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 40% de los encuestados manifiestan que dictan Teoría del Turismo, el 20% relatan que dictan Destino Turísticos, 20% comentan que enseñan Manifestaciones culturales y el restante 20% dan Seminario: Turismo y sustentabilidad

Gráfico 7- ¿Tiene conocimientos acerca de la temática del turismo accesible?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 80% de los encuestados manifiestan que SI tienen conocimientos acerca de la temática del turismo accesible y el resto 20% manifiestan que NO

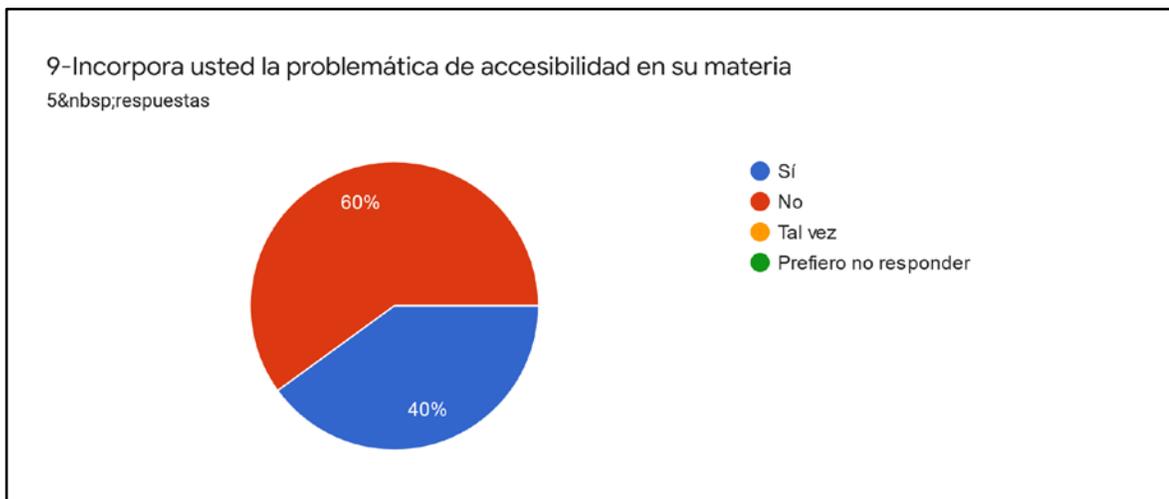
Gráfico 8 - Considera que es una temática necesaria en la formación del egresado del nivel secundario con orientación en turismo



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 80% de los encuestados manifiestan que SI Y el resto 20% prefieren no responder

Gráfico 9- Incorpora usted la problemática de accesibilidad en su materia



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 60% de los encuestados manifiestan que NO y el 40% responde que SI

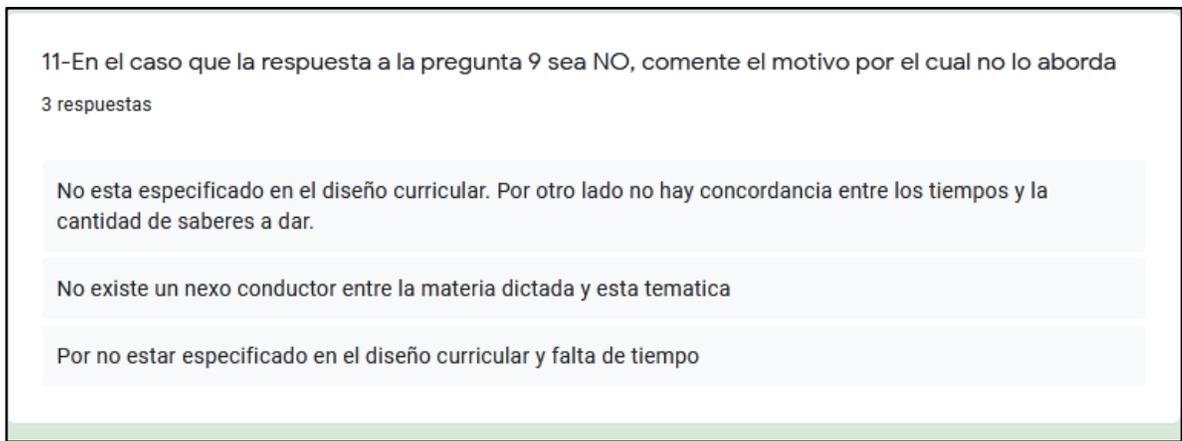
Gráfico 10- En caso que su respuesta a la pregunta 9 sea SI, ¿Cuál es la recepción de la temática por parte de los alumnos?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 100% de los encuestados dice que la recepción es muy buena

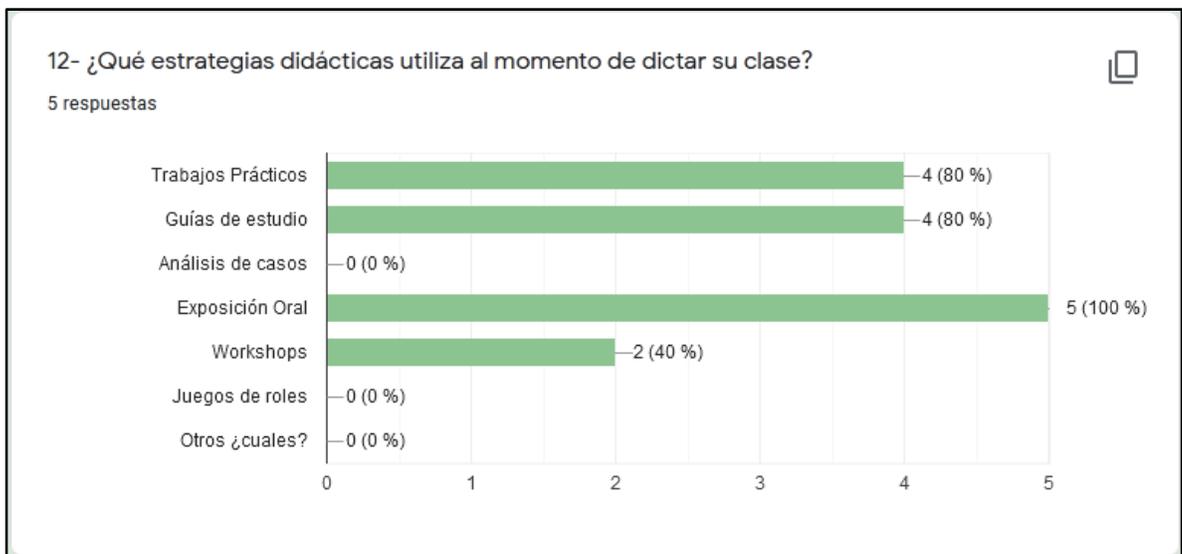
Gráfico 11-En el caso que la respuesta a la pregunta 9 sea NO, comente el motivo por el cual no lo aborda



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: Los encuestados manifiestan que el tema no está especificado en el diseño curricular de la materia que enseñan y la falta de tiempo es otro dato que se repite

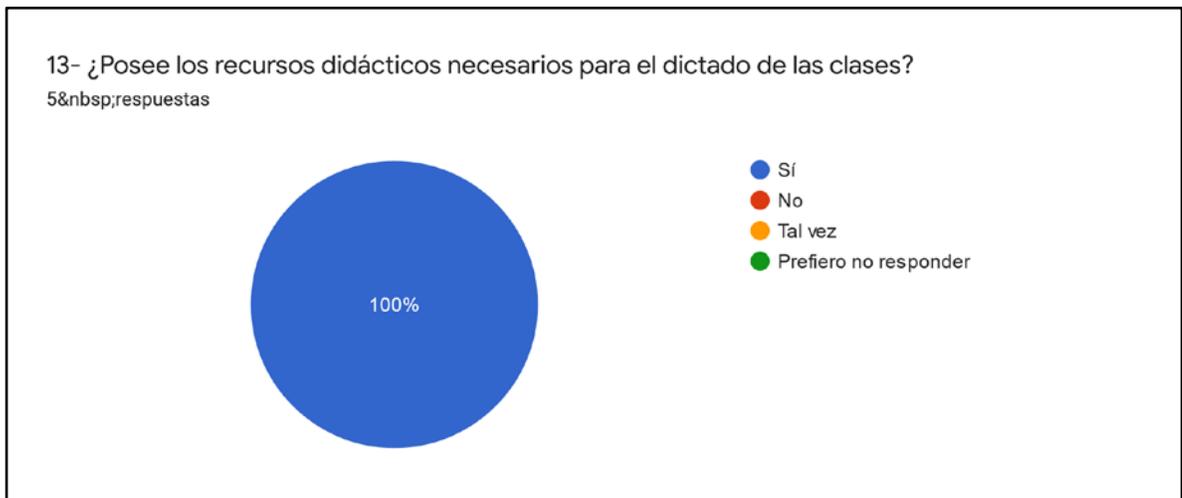
Gráfico 12- ¿Qué estrategias didácticas utiliza al momento de dictar su clase?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 100% de los encuestados manifiestan que utilizan la exposición oral como recurso didáctico al momento de dar sus clases. También podemos observar que los valores se reparten casi en proporciones iguales en la utilización de trabajos prácticos/ guías de estudio

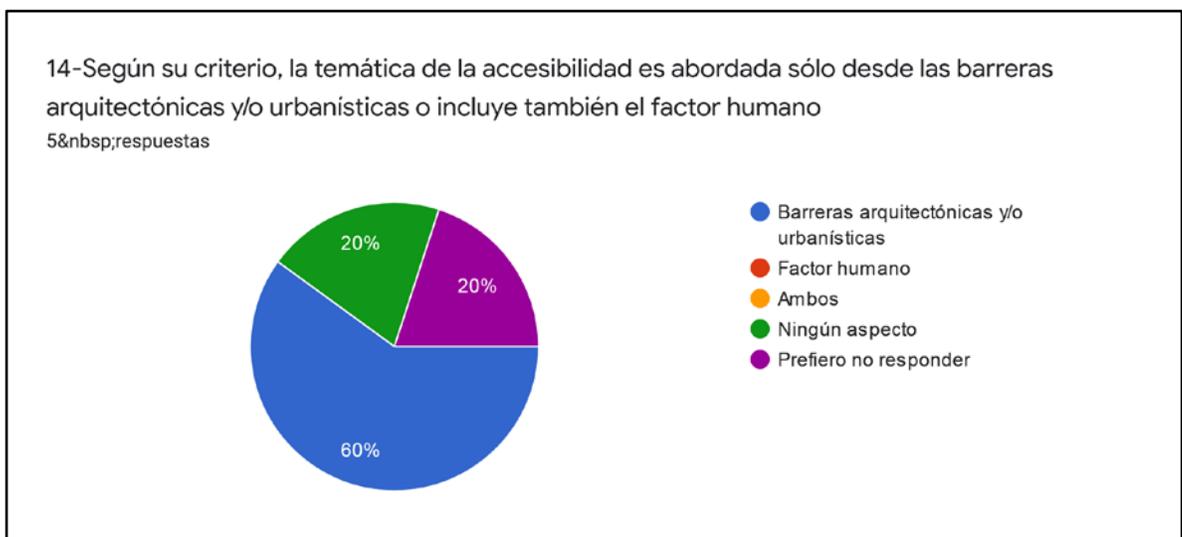
Gráfico 13- ¿Posee los recursos didácticos necesarios para el dictado de las clases?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 100% encuestados manifiestan que SI

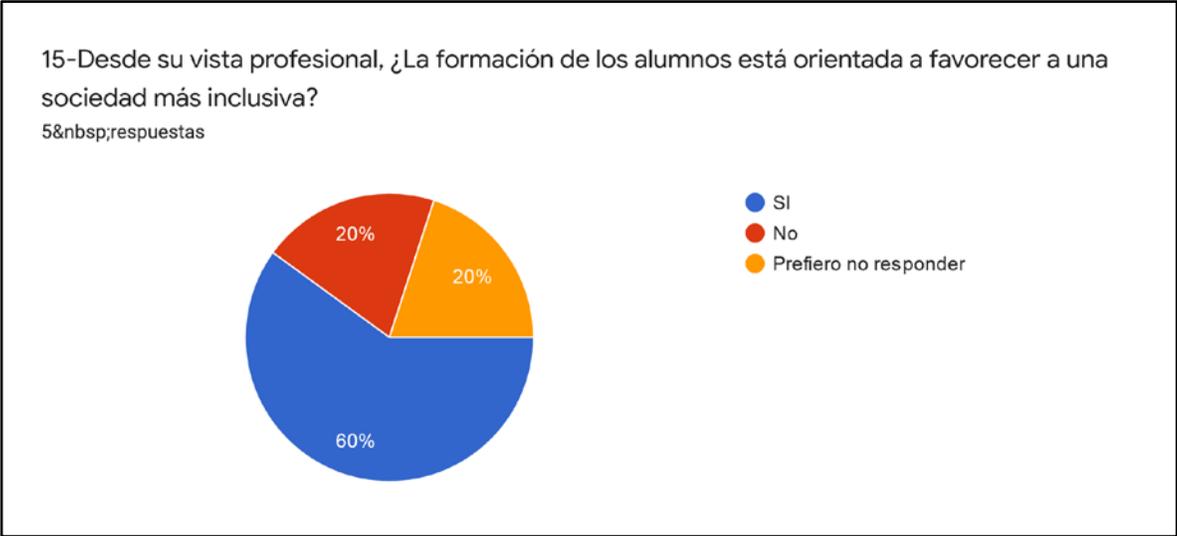
Gráfico 14- Según su criterio, la temática de la accesibilidad es abordada sólo desde las barreras arquitectónicas y/o urbanísticas o incluye también el factor humano



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 60% de los encuestados manifiestan que la temática de accesibilidad es solo abordada a través de las barreras arquitectónicas/urbanistas, el 20% manifiesta que no aborda el tema bajo ningún aspecto y el 20% restante prefieren no responder

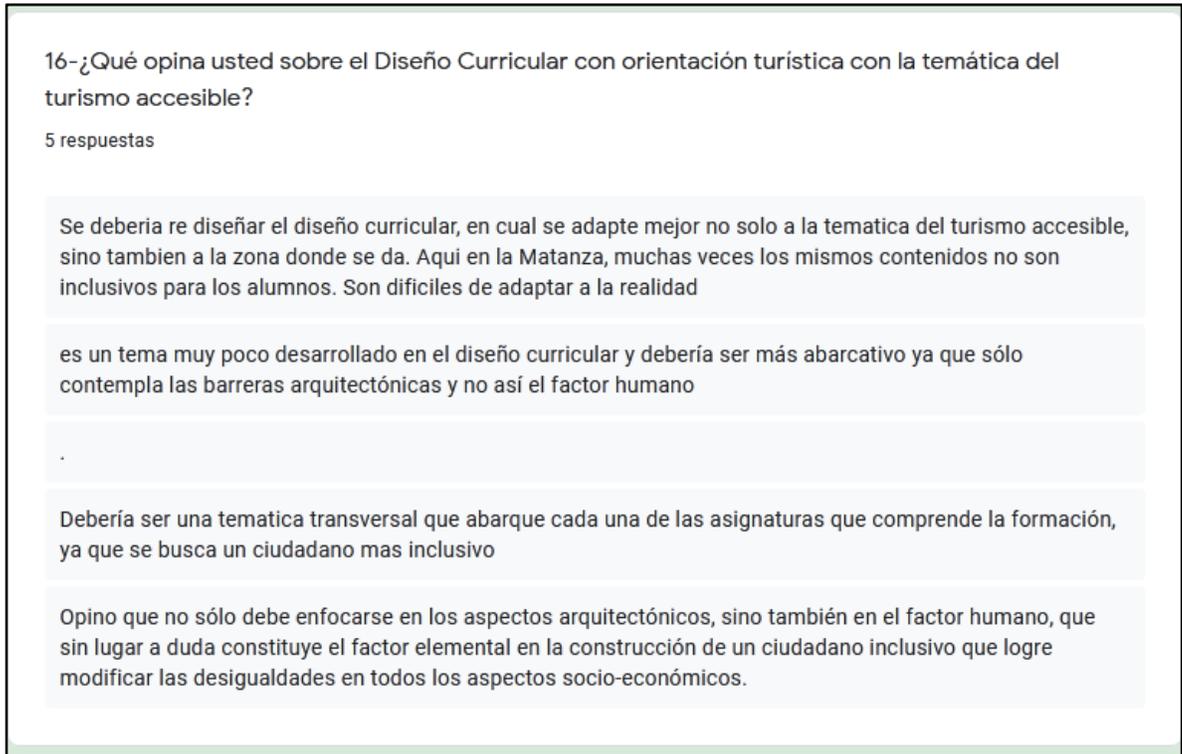
Gráfico 15-Desde su vista profesional, ¿La formación de los alumnos está orientada a favorecer a una sociedad más inclusiva?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: El 60% de los encuestados manifiestan que SI es importante la formación en turismo accesible, mientras que el restante 40% se divide en 20% que NO lo consideran importante y el 20% faltante prefiere no responder

Gráfico 16-¿Qué opina usted sobre el Diseño Curricular con orientación turística con la temática del turismo accesible?



Fuente: Encuesta realizada por el autor del trabajo final.

Análisis: Acá los comentarios son variados, pero vemos una clara tendencia que marca la falta de tiempo, la no inclusión del tema en el diseño curricular

3.2.3- Conclusión

El instrumento seleccionado se encuentra dividido en 3 secciones para poder llevar adelante un mejor análisis de los datos

La primera sección está compuesta por preguntas que nos permiten establecer el perfil de los encuestados, lo cual nos permite conocer si tienen o no formación de base en turismo y en docencia

De esta sección podemos destacar que el 80% de los participantes están dentro del rango etario que abarca las edades de 31 a 40 años (gráfico 1)

Al analizar el gráfico 2 podemos establecer que el 80% de los encuestados no cuentan con formación docente, aunque vale la pena aclarar que el 40% los entrevistados mencionan que están cursando la formación docente, esto nos permite relacionarlo con la pregunta 5 en donde se destaca que los profesionales tienen menos de 5 años de práctica docente en el área relacionada al turismo. No podemos dejar resaltar que el 80% de los encuestados tiene como formación base carreras afines al turismo

En el gráfico 6 analizamos que la mayoría de los encuestados dictan las materias del 3º año del secundario las cuales constituyen las primeras materias establecidas en el diseño curricular del secundario con orientación en turismo

De la segunda parte que conforma el instrumento, queremos mencionar que el 80% de los encuestados expresa tener conocimientos acerca del turismo accesible (gráfico 7), estos mismos determinan que la temática es importante enseñarla en el nivel secundario (gráfico 8)

A pesar de lo anteriormente relatado el 60% de los participantes indican que no incorporan la problemática de accesibilidad en sus materias y que esto se debe en su mayoría porque no están especificados en el diseño curricular o por la falta de tiempo. Esto se aprecia en los gráficos 9 y 11.

Como estrategia didáctica apreciamos que el 100% de los entrevistados revelan que utilizan la exposición oral, y en segundo lugar, los trabajos prácticos y las guías de estudio (gráfico 12) El 100% dice que cuenta con todos los recursos didácticos para llevar adelante sus clases (Gráfico 13)

En la última parte de la encuesta, los docentes mencionan que la temática, cuando es abordada, solo se realiza desde el punto de vista arquitectónico /urbanístico y no se tiene en cuenta la perspectiva del factor humano (Gráfico 14)

El 60% de los entrevistados creen que la formación en el turismo accesible contribuye a una sociedad más inclusiva aunque a través de las opiniones de los profesionales, la temática debe ser abordada de manera transversal y que el diseño curricular y los tiempos de clase no permiten un buen abordaje

Capítulo IV: Conclusión

4.1-Conclusión

A modo de cierre del trabajo, y retomando el eje del mismo que se propuso conocer como es el abordaje didáctico del turismo accesible por parte de los docente de una Institución Educativa de Gestión pública XX, en el Nivel secundario con orientación a turismo, perteneciente al Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires, podemos determinar que es casi nulo, dado que el mismo no se detalla en el diseño curricular o bien falta de tiempo para abordar de manera transversal la problemática abarcando todas las materias que integran el diseño curricular

La problemática solo es abordada de manera teórica teniendo en cuenta solo el aspecto arquitectónico /urbanístico dejando de lado el factor humano, que sin lugar a duda, es el elemento más importante para lograr una sociedad más inclusiva

Son múltiples las causas para el pobre abordaje de la temática, nosotros creemos que una de estas es la reciente implementación de la orientación del turismo a nivel secundario

La otra y quizás la más importante , es que la mayoría de los profesionales que ejercen la docencia, tiene de base carreras de turismo pero no así la formación docente, cosa que se ve en la ejecución de estrategias didáctica que logren un correcto abordaje. En el caso que se dé dicha temática solo es abordada desde una exposición oral. Esta falta de preparación docente se hace notar al momento de planificar y elegir las estrategias didácticas que enriquezcan la enseñanza.

Por último como profesional de turismo y futura docente puedo decir que la temática tampoco es enseñada en el nivel superior, por lo cual muchos no tienen herramientas para abordada

Para lograr una sociedad más inclusiva, la formación de los futuros egresados de esta orientación debe tener un desarrollo integral en todos los ámbitos de la vida, desarrollando actitudes y valores para el bien de la comunidad para lograr una sociedad inclusiva

En resumen la educación crea un país, el turismo lo desarrolla, por lo cual no es posible llevar adelante la actividad sino está sostenida por la educación. Siempre debemos apuntar a una sociedad más inclusiva, a una “sociedad del conocimiento”, por lo cual debemos orientar todos los esfuerzos a que la educación sea la clave

Capítulo V: Bibliografía

5-1-Bibliografía

- (CAT), C. A., & (MINTUR), M. d. (2012). *RED NACIONAL DE EDUCACIÓN: "AVANCES PARA PENSAR LA FORMACIÓN EN TURISMO"*. Buenos Aires: Cámara Argentina de turismo .
- (MITUR), M. d. (s.f.). *www.argentina.gob.ar*. Recuperado el 20 de 05 de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25997-102724/texto>
- (OMT), O. M. (2014). Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. En OMT, *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*: (págs. 1-66). Madrid: Organización Mundial del Turismo,.
- (OMT), O. M. (s.f.). *www.unwto.org/es*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>:
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Acerenza, M. A. (1991). *Administración del turismo : conceptualización y organización*. México, DF: Trillas.
- ACS, O. M. (2014). *Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas*. Madrid, España: Impreso por la Organización Mundial del Turismo.
- al.], M. L., & Mallo, c. g. (2018). Turismo Accesible en Argentina. Un tema instalado en la agenda pública a nivel nacional e internacional. En A. C. Rucci, *Sujeto, estado, turismo : la construcción histórica de la agenda en el turismo* (págs. 43-54). La Plata (Buenos Aires): EDULP(Editorial de la Universidad de la Plata).
- Boullón, R. C. (1990). *Las actividades turísticas y recreacionales : el hombre como protagonista*. México: Trillas.
- Camilloni, A. R. (2007). *El Saber Didactico* . Buenos Aires: Paidos.
- Darcy, S. y. (2009). 'A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences. *Journal of Hospitality and Tourism Management* .
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores. En *La Didáctica* (págs. 53-72). Buenos Aires: Sanlillana.

Educación, M. d. (s.f.). *Estructura del Sistema Educativo: niveles y modalidades*. Recuperado el 26 de 08 de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/estructura-sistema>

Frida, D.-B. A., & Hernández Rojas, G. (2007). *Estrategias para el aprendizaje significativo: Fundamentos, adquisición y modelos de intervención*. . México : McGraw-Hill.

Indec. (s.f.). <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-143>. Recuperado el 18 de 08 de 2021, de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/PDLP_10_14.pdf

Mantero, J. C. (2004). Turismo, Educación y Desarrollo. *ALCUTH (Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Turismo y Hotelería)*, 8-16.

Moya Martínez, A. M. (2010). Recursos didácticos en la enseñanza. *Innovación y experiencia educativa*, 1-9.

OMT. (s.f.). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 19 de 08 de 2021, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Rebeca, A., & Silvia, M. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Rodríguez Cortés, A. B., Díaz Velasco, É. A., & Carreño Cardozo, J. (2015). *Turismo y Sociedad: TURISMO COMO AGENTE EDUCATIVO: UN ANÁLISIS DESDE LAS SALIDAS DE*. Bogota, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Salcedo, T., Leticia, A., & Peñalosa Suárez, L. (2005). Investigación en turismo y educación en la Universidad Autónoma del Estado de México. En *Teoría y Praxis* (págs. 87-95). Cozumel, México: Universidad de Quintana Roo.

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Schenkel, É. (2013). El derecho de las personas al turismo en Argentina: Una aproximación desde la justicia social. *Revista Lider Vol 22*, 189-206.

Técnicas para Investigar 2014 Córdoba Brujas

Turismo, S. d., & Inversiones, C. F. (2005). *Argentina: Plan federal estratégico de turismo sustentable 2016*. Buenos Aires: Secretaria de Turismo & Consejo Federal de Inversiones.

Capítulo VI: Anexos



ENCUESTA CONFIDENCIAL

La presente encuesta tiene como finalidad recolectar datos para elaborar un trabajo de investigación relacionado al Abordaje didáctico del Turismo Accesible en el nivel secundario Su opinión será de carácter personal y confidencial.

 lujan.morgade@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#)



***Obligatorio**

Fecha *

DD MM AAAA

/ /

1-Edad *

- Mas de 25 años a 30 años
- 25 años a 30 años
- 31 años a 40 años
- Más de 40 años
- Prefiere no responder
- Otros: _____

2-¿Usted tiene formación en docencia? *

- Si
- No
- En curso
- Prefiero no responder

3-¿Usted tiene formación en el área de turismo? *

- Sí
- No
- Prefiero no responder

4-Si la respuesta 3 es No. ¿cuál es su orientación?

Tu respuesta _____

5-¿Cuántos años hace que usted ejerce la docencia en el área de turismo ? *

- De 0 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 19 años
- 20 años o mas
- Prefiero no responder

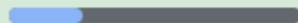
6- ¿Qué asignatura usted dicta? *

- Teoría del Turismo
- Destinos Turísticos
- Manifestaciones Culturales
- Seminario: Turismo y Sustentabilidad
- Psicología Social del Turismo
- Prácticas Turísticas
- Diseño y gestión con Tecnología aplicada de Proyectos Turísticos sociocomunitarios
- Seminario de Accesibilidad Turística
- Otros: _____

7- ¿ Tiene conocimientos acerca de la temática del turismo accesible? *

- Sí
- No
- Tal vez
- Prefiero no responder

[Siguiente](#)



Página 1 de 4

[Borrar formulario](#)

Muestre aquí sus respuestas y envíe el formulario de Google



8-Considera que es una temática necesaria en la formación del egresado del nivel secundario con orientación en turismo *

- Sí
- No
- Tal vez
- Prefiero no responder

9-Incorpora usted la problemática de accesibilidad en su materia *

- Sí
- No
- Tal vez
- Prefiero no responder

10- En caso que su respuesta a la pregunta 9 sea SI, ¿Cuál es la recepción de la temática por parte de los alumnos ?

- Muy Buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Desinteres

11-En el caso que la respuesta a la pregunta 9 sea NO, comente el motivo por el cual no lo aborda

Tu respuesta _____

12- ¿Qué estrategias didácticas utiliza al momento de dictar su clase? *

- Trabajos Prácticos
- Guías de estudio
- Análisis de casos
- Exposición Oral
- Workshops
- Juegos de roles
- Otros ¿cuales?

13- ¿Posee los recursos didácticos necesarios para el dictado de las clases? *

- Sí
- No
- Tal vez
- Prefiero no responder

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

 Página 2 de 4 [Borrar formulario](#)



14-Según su criterio, la temática de la accesibilidad es abordada sólo desde las barreras arquitectónicas y/o urbanísticas o incluye también el factor humano *

- Barreras arquitectónicas y/o urbanísticas
- Factor humano
- Ambos
- Ningún aspecto
- Prefiero no responder

15-Desde su vista profesional, ¿La formación de los alumnos está orientada a favorecer a una sociedad más inclusiva? *

- SI
- No
- Prefiero no responder

16-¿Qué opina usted sobre el Diseño Curricular con orientación turística con la temática del turismo accesible? *

Tu respuesta

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

Página 3 de 4 [Borrar formulario](#)



ENCUESTA CONFIDENCIAL

 lujan.morgade@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#)



MUCHAS GRACIAS

Agradecemos por su tiempo.
Sus respuestas serán utilizadas para un trabajo de investigación.
En caso de estar interesado en recibir la investigación por favor enviar la solicitud a lujan.morgade@gmail.com y una vez finalizado el informe se le hará llegar una copia del mismo.

[Atrás](#)

[Enviar](#)

Página 4 de 4

[Borrar formulario](#)

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.